

**Patente Española**

**MEMORIA**

descriptiva sobre "Un sistema perfeccionado de diafragma reproductor y amplificador para máquinas parlantes y otros aparatos reproductores de sonidos."

**POR**

*Adolphe D'Indence*

**DE**

*Paris*

*Francia*



El presente invento tiene por objeto un nuevo sistema de diafragma de reproducción de los sonidos para las máquinas parlantes, tales como fonógrafos y otros aparatos destinados a reproducir los sonidos, estando dicho diafragma combinado de tal manera que asegure la protección de la membrana de micay de la palanca porta-aguja y evite el deterioro de estos órganos por efecto de los choques o golpes, como en el caso de llegar a caerse el diafragma, por ejemplo, yendo además, el porta-aguja establecido y montado de manera que resulten más sencillos la construcción y el montaje del mismo y se perfeccione la calidad de la reproducción de los sonidos.

El diafragma reproductor con arreglo a éste invento ofrece las características siguientes:

1ª. La membrana está montada en un marco circular saledizo o de realce y entre dos arandelas de caucho.

2ª.- El porta-aguja es de una sola pieza y vá provisto de dos aletas guarnecidas de anillitos o manguitos de goma destinados a asegurar la fijación en el cuerpo del diafragma, del porta-aguja, el cual atraviesa una hendidura o canal practicada en el cuerpo del diafragma, penetra en el interior de dicho cuerpo hallándose así retirado de la cara exterior de éste último, en el cual queda sujeto en sentido horizontal, por medio de dos topecitos pequeños que hay montados en el expresado cuerpo, frente por frente de la hendidura y frente por frente también de las dos aletas del porta-aguja.

3ª. El diafragma reproductor es reversible, de manera que sea potestativo el empleo de aguja o de zafiro.

Para fijar bien las ideas, procederemos a describir a continuación, consultando el dibujo que se acompaña, a título de ejemplo, solamente, una forma de ejecución del diafragma



reproductor de sonidos establecido con arreglo al invento.

La Fig. 1 es una proyección de frente del conjunto.

La Fig. 2 es un corte vertical tomado por la línea A-A de la Fig. 1.

La Fig. 3 es una vista por debajo.

La Fig. 4 es una vista de frente en corte parcial, representando la forma del porta-aguja y de su montaje.

Las Figs. 5 y 6 representan el porta-aguja respectivamente en proyección de frente y en vista posterior.

Según se representa en el adjunto dibujo, la membrana vibrante 1, hecha de mica o de cualquier otra materia apropiada, se mantiene aprisionada por su borde entre dos arandelas de goma 2 alojadas en una especie de cajetín 3 provisto de un racord 5, en su fondo, a modo de boquilla, y destinado a recibir una bocina o trompeta cualquiera y por su cara exterior de un marco redondo 6 que forma saliente por delante de la membrana 1 y está destinado a resguardar ésta última de los golpes o choques.

La palanca porta-aguja 7 que vá fija por una de sus extremidades en la forma de costumbre, al centro del diafragma, está hecha, con arreglo al presente invento, de una sola pieza que afecta la forma representada en detalle en las Figs. 3, 5, y 6 y vá provista de dos aletas o salientes laterales 8.

Estas aletas que, en la forma de ejecución considerada, están construidas en forma de pequeños gorriones, ván guarnecidas de unos manguitos o roldanas de goma 10 destinados a asegurar la fijación del porta-aguja en el cuerpo del reproductor.

El porta-aguja atraviesa, con cierto juego, una canal o hendidura 11 practicada en la caja o cajetín 3 y dirigida en sentido radial, de manera que el porta-aguja se halle



alojado en el interior del citado cajetín o cuerpo del diafragma y retirado del marco o cejco circular 6, además de lo cual quedará resguardado contra los golpes del exterior, según puede verse con toda claridad en la Fig. 2.

La hendidura 11 está convenientemente conformada para que los manguitos o arandelas de goma 10 que guarnecen las aletas 8 del porta-aguja 7 queden aprisionadas entre los bordes de dicha hendidura quedando de ésta suerte el porta-aguja sujeto con el cuerpo del diafragma y protegido contra los golpes del exterior.

Dos topecitos pequeños 12 que ván montados postizos sobre el cajetín 3, por medio de tornillitos, sobresalen, por otra parte, enfrente de la hendidura 11 y de las aletas 8 del porta-aguja, de manera que sostengan este último en sentido longitudinal.

Esta forma de realización del porta-aguja permite simplificar mucho su construcción, al paso que el montaje elástico de dicho porta-aguja en el cajetín 3, permite no tan solo resguardarle de los golpes o choques sino mejorar considerablemente la reproducción de los sonidos.

El diafragma reproductor de sonidos establecido con arreglo al invento vá, además, dispuesto de tal manera que permita el emplear potestativamente un zafiro o aguja; a este efecto lleva practicado en un lugar conveniente del marco 6 un agujero 13, y presenta, en su periferia un realce o protuberancia 14 en el que tambien hay practicado un agujero 15 cuyo eje es perpendicular al del agujero 13.

Estos dos agujeros 13 y 15 están destinados a recibir la extremidad de la espiga de sostén del diafragma el cual podrá así ocupar/dicha espiga dos posiciones perpendiculares que corresponderán, respectivamente, por lo que se



refiere al agujero 13 a la reproducción por medio de aguja y por lo que respecta al agujero 15 a la reproducción por medio de zafiro.

Como es consiguiente, las disposiciones anteriormente descritas solo se han dado a título de ejemplo, pudiendo por lo tanto, variar las formas, materiales y dimensiones, sin alterar por ello el principio del invento en lo más mínimo.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar nuevamente, que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por:

"Un sistema perfeccionado de diafragma reproductor y amplificador para máquinas parlantes y otros aparatos reproductores de sonidos"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Por la combinación de una membrana montada en un marco, cerco o saliente y entre dos arandelas de goma.

2ª.- Por un porta-aguja hecho de una sola pieza el cual lleva dos aletas guarnecidas de unos manguitos o arandelas de goma destinados a asegurar la fijación, en el cuerpo del reproductor, del porta-aguja el cual atraviesa dicho cuerpo por una hendidura en la que vá fijo mediante la presión ejercida por los manguitos de goma que guarnecen las aletas, y en el sentido longitudinal por dos topecitos que ván postizos en el cuerpo del reproductor y se presentan frente por frente de la hendidura la cual vá dispuesta de tal modo que el porta-aguja penetre en el interior del referido cuerpo y quede



retirado o separado con relación al marco circular del citado cuerpo.

3º.- Por un cuerpo reproductor dispuesto de manera que se pueda montar en una espiga de sostén en dos posiciones perpendiculares según que la palanca que vá fija en la membrana vibrante lleve una aguja o un zafiro, introduciéndose la espiga de soporte, en el primer caso, en un agujerito que hay perforado en el marco del reproductor, y en el segundo caso en un agujero practicado en una saliente o protuberancia formada en el cuerpo del citado reproductor.

"Un sistema perfeccionado de diafragma reproductor y amplificador para máquinas parlantes y otros aparatos reproductores de sonidos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 de Julio de 1925.

Adolphe Midence.

SANTOS GEREZO

P.P.

Fig. 1.

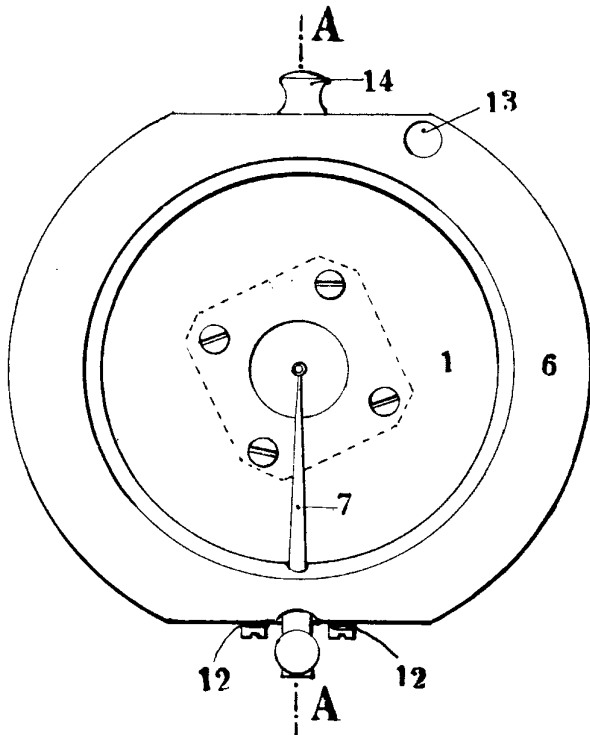


Fig. 2.

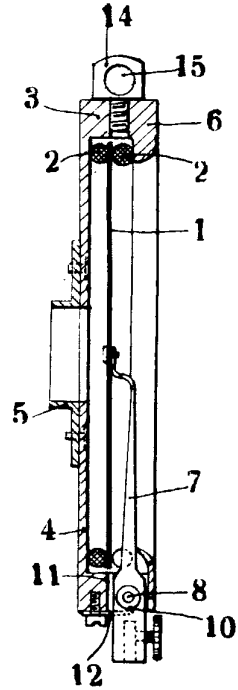


Fig. 3.

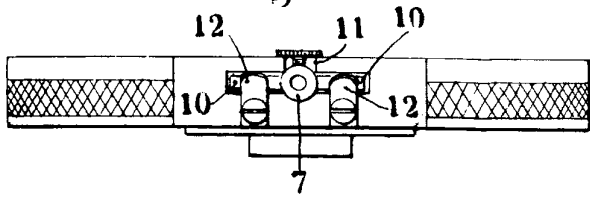


Fig. 4.

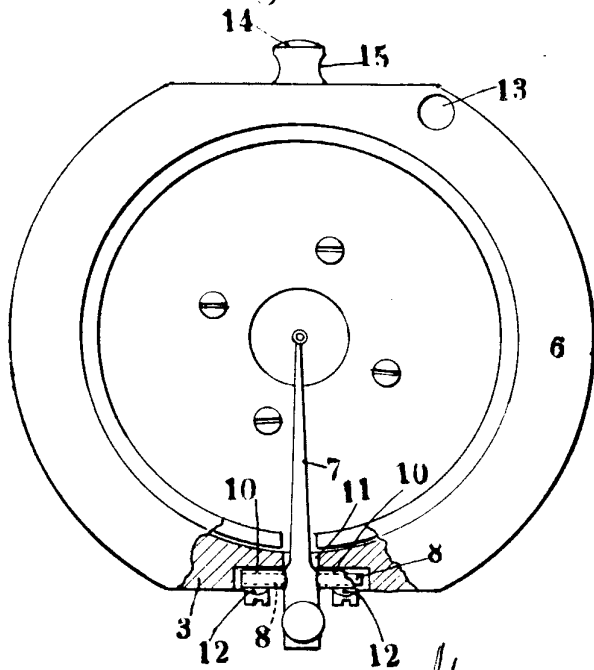


Fig. 5.

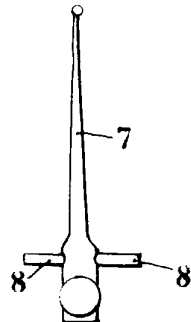
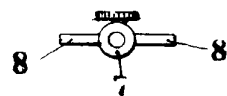


Fig. 6.



Madrid, 13 Julio 1925.

*[Handwritten signature]*